

BASES DEL CONCURSO DE PEÑAS 2024

1. Participaran en el concurso las peñas que se han inscrito en el ayuntamiento antes del miércoles 31 de julio de 2024.
2. El mínimo de peñas que deben inscribirse en el concurso será de 5 peñas con un mínimo de 5 miembros.
3. Todos los miembros de la peña son responsables de los comportamientos del grupo.
4. El premio del concurso será un vale de 200 euros canjeable en cualquier establecimiento del pueblo y en un plazo máximo de un mes a partir de la entrega del premio.
5. Cada peña tendrá un representante que se encargará de hacer de intermediario entre la organización y la peña, además se encargará de completar la información para la valoración de las peñas participantes.
6. En el momento de la inscripción debe reflejarse el nombre de la peña, el representante de la misma, su número de teléfono, n.º de miembros que participan y sus nombres.
7. El jurado será un miembro de cada peña que rellenará los formularios de valoración correspondientes y los entregará el lunes 5 de agosto a las 13:00 de la mañana en el Centro de Interpretación para el recuento de los votos.
8. La valoración se realizará de la siguiente manera:
 - Participación en las charangas de los días 2, 3 y 4.
 - Civismo y buen comportamiento en la comunidad.
 - Utilización de accesorios, disfraces e ideas para acompañar la charanga del día 4 de agosto.
 - El baile/desfile o coreografía durante el descanso entre las vacas del día 4.
 - Se valorará la originalidad, elaboración del disfraz, así como la música y la animación.

9. Se valorarán los anteriores apartados de todas las peñas excepto de las que se es miembro.

10. El recuento se realizará por personal del ayuntamiento, pero la semana del 6 al 9 se pueden consultar las puntuaciones en el ayuntamiento en horario de 10 a 14 horas.

11. El premio será otorgado a la peña con la puntuación más alta. Se entregará el día 5 de agosto durante la actuación del dj Dani Montero en el recinto escolar.